

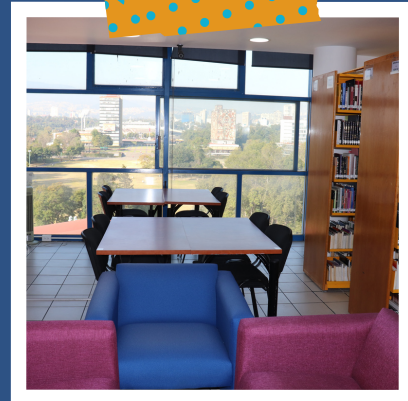
# PRÉSTAMO EN SALA

Biblioteca "Rosario Castellanos"

## ¿EN QUÉ CONSISTE?

El préstamo en sala de lectura consiste en que las y los usuarios consulten el material documental exclusivamente dentro de la Biblioteca y bajo algunos términos.

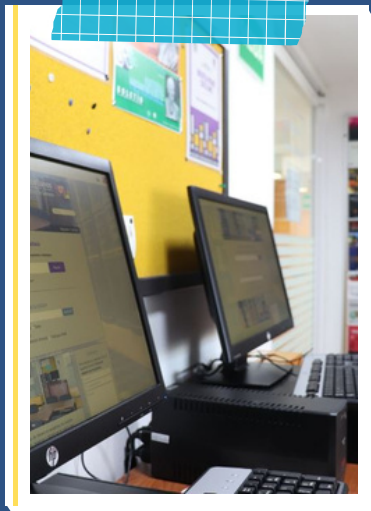
1.



2.

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Buscar los documentos en el catálogo.
- Solicitar los documentos con la bibliotecaria.
- Consultar máximo tres volúmenes simultáneamente.
- Al desocupar el material depositarlo en el lugar correspondiente para la devolución.



## RECUERDA

- Guardar las mochilas y objetos personales en la paquetería, ubicado en la entrada de la Biblioteca.
- No consumir bebidas o alimentos al interior de la Biblioteca.
- La Biblioteca no es responsable de objetos olvidados.

3.

